



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nº 047 -2024/GOB.REG. PIURA-DRSP-DSRSLCC-OEGDRH-DG.

Sullana, 23 de Enero del 2024

VISTOS:

El Oficio Nº 003-2024-GOB.REG.PIURA-DSRSLCC-4300020147, de fecha 22 de Enero del 2024, mediante el cual la Dirección de Administración solicita la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC), correspondiente al año 2024, de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" Sullana; por los motivos que expone.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 15.- Plan Anual de Contrataciones, en su numeral 15.1 Formulación del Plan Anual de Contrataciones, señala: teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año Fiscal, cada entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarias para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año. Los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 1058-2023/ GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 29 de Diciembre del 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura, de gastos correspondientes al año Fiscal 2024, del Pliego del Gobierno Regional del Departamento de Piura, por toda fuente de Financiamiento.

Que, la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 15.- Plan Anual de Contrataciones en su numeral 15.2 contenido del Plan Anual de Contrataciones, establece que: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, la Oficina de Logística ha elaborado el consolidado del Cuadro de Necesidades de los procedimientos de selección que se incluirán en el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente Ejercicio Fiscal, el mismo que asciende al monto de 5'248,286.00 (Cinco millones Doscientos cuarentiocho mil Doscientos ochenta y seis con 00/100 soles);

Que el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su artículo 6.- Plan Anual de Contrataciones, señala: 6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del sistema Nacional de Abastecimiento. 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. 6.3. La Entidad Publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere en su portal Institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso.

Que el Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana, correspondiente al año 2024, ha sido formulado en función al Presupuesto Institucional de Apertura para el referido Ejercicio Fiscal, enmarcado en lo establecido en la Ley Nº 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nº 047 -2024/GOB.REG. PIURA-DRSP-DSRSLCC-OEGDRH-DG.

Sullana, 23 de Enero del 2024

Estando a los considerandos anotados a los dispositivos legales acotados y de conformidad con las visaciones de la Dirección de Administración, Jefatura de Logística y Asesoraría Legal de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana;

En uso de las facultades conferidas por Ordenanza Regional Nº 331-2015/GRP-CR, de fecha 27 de noviembre del 2015 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones –(ROF) de la Dirección Sub. Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana, y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 723-2023-GOBIERNO REGIONAL.PIURA-PR, de fecha 01 de Setiembre del 2023 que designa al actual Directora de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan Anual de Contrataciones – PAC, de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana, por el monto de 5'248,286.00 (Cinco millones Doscientos cuarentiocho mil Doscientos ochenta y seis con 00/100 soles), de acuerdo al detalle del Anexo Nº 01 que forma parte de la presente Resolución, y por los motivos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, que el Plan Anual de Contrataciones, se encuentre a disposición de los interesados en la oficina de Logística de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana, ubicada en Avenida Champagñat Nº 370 Distrito y Provincia de Sullana, Departamento de Piura.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, Que la Oficina de Logística publique la presente Resolución Directoral y el Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como publicar el mencionado instrumento, en el portal web Institucional.

Regístrese, Comuníquese y Ejecútese.

 **DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD
"LUCIANO CASTILLO COLONNA" - SULLANA

Mg. Zoila Roxana Maslas Meca
DIRECTORA GENERAL
CMP. 40135 - OA 1772



MM/MRS/GFVI.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

2024

B) AÑO:

SUB REGION DE SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA S.LLANA

E) RUC:

20199565198

010559 GOBIERNO REGIONAL DE PIURA SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA

R.D. N° - 2024-03-01-REG-PIURA-DRSRLCC-DC

D) UNIDAD EJECUTORA:

G) INSTRUMENTO QUE APROBABA O MODIFICA EL PAC:

En sus columnas con encabezado Acol presione CTRL + H para obtener ayuda

C) SIGLAS: DRSRLCC

F) PLEGO: 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

N.º de ítem	Tipo de compra o selección	Tipo de proceso	Objeto de contratación	N.º de ítem	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Tipo de moneda	Valor estimado de la contratación	Código de ubicación geográfica del lugar de la prestación			Fuente de financiamiento	Fecha prevista de la convocatoria	Modalidad de selección	Órgano de las contrataciones	Observaciones	Origen del PAC por las fuerzas armadas	
								DEPA	PROV	OBT							
1	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CON ARMA	1 - Soles	500,000.00	20	06	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ADQUISICIONES		0 - SI	
2	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE	1 - Soles	866,248.00	20	06	01	00	2 - Febrero	20 - Subasta Inversa Electrónica	OFICINA DE ADQUISICIONES		0 - SI	
3	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE VESTUARIO Y PRENDAS DE VESTIR	1 - Soles	268,590.00	20	06	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ADQUISICIONES		0 - SI	
4	1 - Único	1 - Por procedimiento de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	MICROCIUBETA DESCARTABLE PARA HERMOGLOBINOMETRO HEMOCONTROL	1 - Soles	702,900.00	20	06	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ADQUISICIONES		0 - SI	
5	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1 - Soles	310,692.00	20	06	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ADQUISICIONES		0 - SI	
6	0 - Por la Entidad	3 - Por concurso	104 - Concurso	1 - BIENES	ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1 - Soles	381,901.00	20	06	01	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ADQUISICIONES		0 - SI	
7	0 - Por la Entidad	3 - Por concurso	104 - Concurso	1 - BIENES	ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR	1 - Soles	202,861.00	20	06	01	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ADQUISICIONES		0 - SI	
8	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	FARMACEUTICOS	1 - Soles	437,711.00	20	06	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ADQUISICIONES		0 - SI	
9	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	ADQUISICION DE MATERIAL DE INSUMOS MEDICOS, E INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS	1 - Soles	837,088.00	20	06	01	00	6 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ADQUISICIONES		0 - SI	
10	1 - Único	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIOS DE ALQUILER DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DRSRLCC	1 - Soles	286,333.00	20	06	01	00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ADQUISICIONES		0 - SI	
11	1 - Único	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	1 - Soles	461,862.00	20	06	01	00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ADQUISICIONES		0 - SI	
							TOTAL GENERAL										



